

Anexo 1 para la Web:

Documentos sobre agricultura y alimentación de la COP 15 y la COP 26

1. El Plan Estratégico para 2011-2020 del Convenio sobre la Diversidad Biológica y sus 20 Metas de Aichi para la biodiversidad expiraron en 2020. Estaba previsto presentar el Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, con un conjunto nuevo de objetivos y metas encaminados a frenar la pérdida de biodiversidad, durante la 15.^a reunión de la Conferencia de las Partes (COP 15) en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), programada para 2020. La rápida propagación de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) ralentizó la preparación del Marco.
2. Finalmente, la COP 15 se dividirá en dos partes. La Parte I se celebró en línea del 11 al 15 de octubre de 2021 y la Parte II tendrá lugar presencialmente en Kunming (China) del 25 de abril al 8 de mayo de 2022. Entre los resultados principales de la Parte I figuran la aprobación de la Declaración de Kunming, que llama a adoptar medidas urgentes e integradas para reflejar las consideraciones sobre biodiversidad en todos los sectores de la economía mundial, así como nuevos compromisos de apoyo financiero para la aplicación del Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. La Declaración de Kunming garantiza el impulso político como apoyo a las negociaciones actuales sobre la elaboración de un Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 eficaz, que se aprobará en la Parte II.
3. Aunque se espera alcanzar un acuerdo sobre el Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 en la Parte II de la COP 15, actualmente las Partes en el CDB y diferentes interesados del contexto del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020 están manteniendo conversaciones para adelantar las labores previas a la elaboración del Marco¹. La FAO continúa participando activamente en el Grupo de Trabajo de Composición Abierta. Los debates de la tercera reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta, que tuvo lugar del 23 de agosto al 3 de septiembre de 2021, giraron en torno a la versión actualizada del borrador preliminar del Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020².
4. En colaboración con la Secretaría del CDB, la FAO organizó el Diálogo mundial sobre el papel de la alimentación y la agricultura en el Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, celebrado los días 6 y 7 de julio de 2021. El informe conjunto de los Copresidentes del Diálogo, que expone los resultados del Diálogo, se ha remitido al Grupo de Trabajo de Composición Abierta para que lo examine durante su tercera reunión³.
5. En su tercera reunión, el Grupo de Trabajo de Composición Abierta aprobó un proyecto de informe de reunión y varios informes del grupo de contacto⁴. Los delegados acordaron que estos informes conformarían la base de los debates de la sesión reanudada del Grupo de Trabajo, prevista en modalidad presencial para enero de 2022 en Ginebra (Suiza).
6. El primer proyecto del Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020⁵ contiene 21 metas orientadas a la adopción de medidas. Varias de ellas son elementos centrales del mandato de la FAO, por ejemplo, la meta 7 sobre reducción de la contaminación de la agricultura y otras fuentes y las metas 9 y 10 sobre pesca, agricultura, acuicultura y silvicultura sostenibles. Otras metas también revisten un interés especial para la FAO, por ejemplo, en relación con la restauración de los ecosistemas (meta 2), las áreas protegidas (meta 3), la diversidad genética de las especies silvestres y domesticadas (meta 4) y el redireccionamiento o eliminación de los incentivos perjudiciales para la diversidad biológica (meta 18).

¹ <https://www.cbd.int/conferences/post2020>.

² CBD/WG2020/3/3; CBD/WG2020/3/3/ADD1; CBD/WG2020/3/3/ADD2.

³ *Joint Report of the Co-Chairs of the Global Dialogue on the Role of Food and Agriculture in the Post-2020 Global Biodiversity Framework*, Grupo de Trabajo de Composición Abierta 3 del CDB, <https://www.cbd.int/doc/c/0723/09c0/0bc015189d2e877acfcc1595/global-dialogue-cochair-report-en.pdf>.

⁴ <https://www.cbd.int/conferences/post2020/wg2020-03/documents>.

⁵ CBD/WG2020/3/5.

7. La FAO contribuyó a la elaboración de un enfoque común de las Naciones Unidas sobre la biodiversidad⁶, aprobado por el Comité de Alto Nivel sobre Programas de las Naciones Unidas durante su 41.^a reunión y ratificado por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación el 4 de mayo de 2021. En el documento, el sistema de las Naciones Unidas se compromete a incorporar la biodiversidad a su programación y a impulsar la adopción de medidas colectivas para restaurar la biodiversidad y subsanar los factores causantes de su pérdida, con el objetivo de alcanzar la visión de una vida en armonía con la naturaleza para 2050.

8. La 52.^a reunión de los órganos subsidiarios (SB 52)⁷ y la 26.^a Conferencia de las Partes en el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 26)⁸, previstas inicialmente para 2020, se organizaron en 2021.

9. Debido a la pandemia de la COVID-19, ha sido necesario reprogramar las Conferencias. Con motivo del Impulso de Junio para el Cambio Climático de la Convención Marco (1-10 de junio de 2020) y los Diálogos sobre el clima de las Naciones Unidas (23 de noviembre-4 de diciembre de 2020) y durante la SB 52 (31 de mayo y 17 de junio de 2021) y la reunión previa a la COP 26, se celebraron algunas conversaciones en modalidad virtual para adelantar la labor atrasada. Los debates mantenidos durante estas sesiones tuvieron carácter oficioso. El avance conseguido en las consultas informales se reflejó en documentos informales y estaba previsto adoptar las decisiones en la siguiente reunión presencial formal, a saber, la COP 26, que tuvo lugar en Glasgow, Escocia (Reino Unido) del 31 de octubre al 12 de noviembre de 2021.

10. La FAO siguió de cerca en calidad de observador las conversaciones informales, en especial las relativas a la Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura, el artículo 6 del Acuerdo de París sobre los mecanismos de los mercados de carbono, la transparencia, el objetivo mundial relativo a la adaptación, el Programa de Trabajo de Doha (participación de los jóvenes en las conversaciones sobre el clima) y la Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas.

11. La Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura y su hoja de ruta resultan especialmente pertinentes para los sistemas agroalimentarios (Decisiones: 4/CP.23; FCCC/SBI/2018/9 y FCCC/SBSTA/2018/4). En la COP 26, los gobiernos analizaron los resultados de los tres últimos talleres de la hoja de ruta de Koronivia y, en virtud de la conclusión conjunta de Koronivia del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico y el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSACT-OSE)⁹, acordaron continuar trabajando en la agricultura con el objetivo de aprobar una decisión de la COP 27 sobre el establecimiento de un mecanismo financiero de apoyo a la adopción de medidas sobre el terreno. La conclusión del documento menciona específicamente a la FAO, y se espera que la Organización contribuya a los debates sobre el diseño del mecanismo posible con miras a su ejecución después de la COP 27.

12. Al facilitar el intercambio de conocimientos en talleres, seminarios web y diferentes conjuntos de materiales informativos (como análisis de comunicaciones, resúmenes de talleres, notas informativas y material multimedia), la FAO seguirá ayudando a los países a avanzar en las conversaciones celebradas en el marco de la Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura a lo largo de 2022. Además, la Organización ha acogido las reuniones de expertos de Koronivia (la sexta reunión de expertos de Koronivia tendrá lugar en abril/mayo de 2022) a fin de adelantar las conversaciones informales en el marco de la CMNUCC y ayudar a que se alcance potencialmente una decisión en la COP 27.

13. Además, los países acordaron definir unas normas para reforzar la integridad de los mercados de carbono (artículo 6 del Acuerdo de París)¹⁰ y crear un nuevo mecanismo mundial de compensación

⁶ <https://unsceb.org/un-common-approach-biodiversity>.

⁷ <https://unfccc.int/es/event/conferencia-sobre-cambio-climatico-mayo-junio-2021-sesiones-de-los-organos-subsidiarios>.

⁸ <https://unfccc.int/process-and-meetings/conferences/glasgow-climate-change-conference>.

⁹ https://unfccc.int/sites/default/files/resource/sb2021_L01_S.pdf.

¹⁰ https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Art.6.2%20draft_decision.pdf.

https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Art.6.4%20draft_decision.v4.pdf.

https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Art.%206.8%20decision_5.pdf.

de las emisiones de carbono, que impide el cómputo doble de los créditos de carbono. En lo que respecta al Marco de transparencia reforzado, los países acordaron unas directrices para poner en práctica las modalidades, procedimientos y orientaciones¹¹. La FAO propondrá un análisis detallado de las normas y sus implicaciones para el apoyo continuo a la ejecución de las contribuciones determinadas a nivel nacional, la formulación de la estrategia a largo plazo de bajos niveles de carbono, los informes bienales de actualización sobre la agricultura y los sectores de explotación de la tierra y su conformidad con los nuevos requisitos.

14. Los países también establecieron y presentaron un programa de trabajo integral bienal Glasgow-Sharm el-Sheikh sobre el objetivo mundial relativo a la adaptación¹². La FAO colaborará con los presidentes del OSACT y el OSE, el Comité de Adaptación y la Presidencia egipcia entrante de la COP 27 para continuar promoviendo una mejor integración de la agricultura y las consideraciones sobre la explotación de la tierra en el programa de trabajo bienal Glasgow-Sharm el-Sheikh.

15. El Programa de trabajo de Doha fue reemplazado por el programa de trabajo decenal de Glasgow sobre la Acción para el Empoderamiento Climático¹³ y hace referencia a los seis elementos de la Acción para el Empoderamiento Climático (la educación, la formación, la sensibilización del público, la participación del público, el acceso del público a la información y la cooperación internacional en la esfera del cambio climático). Los países también adoptaron un plan de trabajo trienal (2022-24) para el Grupo de Trabajo de Facilitación de la Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas¹⁴, que hace hincapié en la participación inclusiva y los enfoques basados en los derechos humanos. La FAO ha respaldado la ejecución de los dos programas de trabajo desde su establecimiento y continuará apoyando a los países y a la CMNUCC para mejorar la integración de los sistemas agroalimentarios, los sectores agrícolas y las dimensiones de la seguridad alimentaria.

16. En el preámbulo del Pacto de Glasgow para el Clima, los países reconocieron explícitamente la importancia de garantizar la integridad de todos los ecosistemas, incluidos los de los océanos, al adoptar medidas para hacer frente al cambio climático¹⁵. Se celebrará un diálogo anual sobre el océano y el cambio climático en 2022, cuyo informe resumido se pondrá a disposición de la COP 27.

17. Por último, algunos grupos de países asumieron varios compromisos en la COP 26 con el propósito de reducir las emisiones de metano y revertir la deforestación. Se trata, entre otros, del compromiso mundial sobre el metano (Global Methane Pledge [GMP])¹⁶, la declaración conjunta de Glasgow de los Estados Unidos de América y China¹⁷ y la declaración de los líderes de Glasgow sobre los bosques y el uso de la tierra (Glasgow Leaders' Declaration on Forests and Land Use)¹⁸. La FAO trabajará con los países y las organizaciones asociadas para ayudar a los países que lo soliciten a cumplir estos compromisos.

¹¹ https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cma2021_L21S.pdf.

¹² https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cma3_auv_4ac_Global_Goal.pdf.

¹³ https://unfccc.int/sites/default/files/resource/sbi2021_L.18S.pdf.

¹⁴ <https://unfccc.int/documents/307767>.

¹⁵ https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cop26_auv_2f_cover_decision.pdf.

¹⁶ <https://www.globalmethanepledge.org/>.

¹⁷ <https://www.state.gov/u-s-china-joint-glasgow-declaration-on-enhancing-climate-action-in-the-2020s/>.

¹⁸ <https://ukcop26.org/glasgow-leaders-declaration-on-forests-and-land-use/>.